Revistas

RODRIGO CALVO LÓPEZ, rodrigo@ee.upm.es Madrid (España), febrero de 2006.

Género y sostenibilidad: más preguntas que respuestas

Antonio Elizalde (dir.)

2004 Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, vol. III no. 9: Género y Sustentabilidad en el cambio civilizatorio

Universidad Bolivariana, Santiago de Chile; edición electrónica en http://www.revistapolis.cl/9/nueve.htm

La sección *Lente de aproximación* del número 9 de la revista Polis, con el título *Género y sustentabilidad*, pretende abordar «las relaciones, articulaciones, y posibles contradicciones entre las visiones del feminismo y de la sustentabilidad, desde una perspectiva latinoamericana».

En los diez artículos que componen la sección se realizan distintas aportaciones, que van desde reflexiones generales sobre la sostenibilidad o el género, en ocasiones sin vincularlos demasiado, visiones desde el movimiento indígena y otros movimientos sociales de las cuestiones de la sostenibilidad y el género, el relato de casos concretos, e incluso la biografía de una luchadora. Hay que destacar la gran diversidad de temas y enfoques.

El artículo de SARA LARRAÍN, «El paradigma de la Sustentabilidad: perspectiva ecologista y perspectiva de género», plantea de forma clara y concisa lo que supone el paradigma de la sostenibilidad, la perspectiva de género y las convergencias y potenciales divergencias entre ambos. Entre las convergencias destacan: «la concepción sobre los seres humanos, el cuestionamiento del paradigma patriarcal, y la búsqueda de coherencia entre lo publico y lo privado; la coherencia entre la equidad y la democracia entre géneros, generaciones, culturas y territorios». Además las analiza no sólo en abstracto sino desde las estrategias y los imaginarios de los movimientos sociales ecologistas y feministas: «La sinergia producida por la articulación de los movimientos ecologista, feminista, de derechos humanos, indigenista y otros —especialmente en el ámbito internacional— ha permitido posicionar nuevos temas de discusión, mitigar los impactos de la globalización y detener (o al menos, contener) procesos de liberalización que atentan contra los objetivos de la sustentabilidad socio—ambiental». Entre las potenciales divergencias, cabría destacar el «posicionamiento frente al paradigma tecnológico—modernizante», las «estrategias de incidencia política» o los «imaginarios sociopolíticos»:

El movimiento de mujeres valora el paradigma tecnológico en aspectos particulares, especialmente vinculados a la democratización de la información y de las relaciones; y como factor de liberación de las mujeres de tareas tradicionales vinculadas a lo doméstico. Este último es relativizado por los ecologistas en el sentido de que si bien es cierto que la tecnología libera tiempo y esfuerzo de trabajo a la mujer, no necesariamente aporta una concepción distinta de lo femenino, constituyéndose en una modernización y sofisticación del mismo rol doméstico femenino bajo un paradigma patriarcal modernizado.

. . .

Si bien es cierto que ambos movimientos contienen en su interior tendencias más reformistas y más radicales, y sectores que han optado por estrategias más institucionales o movimentistas; y que sus actores reconocen que ambas estrategias son complementarias para el avance de sus agendas, es posible constatar una tendencia más reformista en el movimiento feminista y una mayor integración de sus actores a la institucionalidad del estado. Dicha integración [...] contiene también una visión de menor crítica estructural y mayores demandas de integración de la perspectiva de género, inclusión de las mujeres aún en el paradigma dominante. [...] Esta vertiente del movimiento feminista tiene su contraparte en el movimiento ambiental reformista cuyo desafío es integrar el factor ambiental en el actual modelo de desarrollo, con el objetivo de mitigar sus impactos en el medio ambiente. Para el movimiento ecologista en su vertiente más radical ello parece ambiguo, en la medida que el movimiento sustenta una crítica al modelo de desarrollo vigente desde un paradigma basado en otros principios, y donde la dimensión ambiental no sólo implica el uso sustentable de los recursos naturales y la protección de sistemas biofísicos [...] sino como una dimensión que afecta e incluye lo social, lo político, lo económico y lo cultural; y que por tanto vincula indisolublemente los sistemas sociales y culturales con los sistemas naturales.

En «Procesos de resistencia y reconstrucción colectiva emprendidos por mujeres desplazadas por la violencia en Colombia», YUSMIDIA SOLANO SUÁREZ relata tres historias reales que ilustran bastante bien algunas de las claves del papel de las mujeres dentro de los desplazados por la violencia política, y, en general, en los nuevos contextos en los que el reparto de papeles tradicionalmente asociados a la masculinidad y a la feminidad entra en crisis. En estos casos reales de mujeres que se organizan y asumen un papel de liderazgo en sus comunidades, se perciben más claramente muchas cuestiones que en sesudos textos teóricos plagados de citas.

En los tres casos de procesos organizativos de mujeres víctimas del desplazamiento, se encontró que las mujeres asumen los liderazgos de lucha por la atención a las familias y se adaptan más fácilmente a las condiciones de la ciudad que tiene para ellas más posibilidades, aunque precarias y asociadas a las funciones domésticas, que para los hombres, quienes siendo en su mayoría campesinos, pierden su funcionalidad laboral en la ciudad. Las mujeres en circunstancias difíciles son capaces de reconstruir y proteger, pero también de ser dirigentes si se les da la oportunidad de volverse alternativa de poder comunitario.

A los hombres se les presenta una crisis de la masculinidad, que es causada por la pérdida de funcionalidad laboral mencionada, el riesgo para sus vidas si lideran procesos comunitarios, por lo cual deben adaptar una estrategia de invisibilidad y porque pierden su rol de proveedores y empiezan a depender de los ingresos, las gestiones y el liderazgo de las mujeres, lo que no aceptan sin resentimiento que conlleva muchas veces el maltrato intrafamiliar. Los hombres se resisten a perder el control de sus familias, se oponen y dificultan la participación de las mujeres en las actividades comunitarias, pero al mismo tiempo dependen de ellas para sobrevivir y mejorar su calidad de vida.

Los tres pequeños escritos de VANDANA SHIVA, sobre todo los dos primeros, tienen una gran fuerza, incidiendo en la crítica a los conceptos de pobreza y desarrollo, y su crítica feroz a la violencia de la globalización, poniendo el acento en la cuestión del saqueo del patrimonio cultural y genético de los campesinos a manos de las multinacionales.

Es útil separar una concepción cultural que considera como pobreza a la subsistencia de la experiencia material de la pobreza, que resulta del desposeimiento y la privación. La pobreza percibida culturalmente no necesariamente es auténtica pobreza material: las economías de subsistencia que satisfacen las necesidades básicas mediante el autoabastecimiento no son pobres en el sentido de estar privadas de algo. [...] Esta percepción cultural de la prudente subsistencia como pobreza legitimó el proceso de desarrollo como un proyecto para eliminar la pobreza. Como proyecto culturalmente tendencioso destruye los estilos de vida sanos y sostenibles y crea verdadera pobreza material, o miseria, al desatender las necesidades de subsistencia mismas por desviar recursos hacia la producción de mercancías. Los cultivos de exportación y el procesamiento de alimentos sustraen recursos agrícolas e hídricos de la satisfacción de las necesidades de subsistencia y excluyen a un número cada vez mayor de personas de su derecho a la alimentación.

. . .

La sabiduría de nuestras madres y abuelas está siendo reivindicada ahora como invención suya por las corporaciones y los científicos occidentales. El uso de Neem (Azarichta Indica) como pesticida y fungicida, fue reivindicado como una invención de USDA y W.R.Grace. India se opuso y logró que se revocara la patente. Las semillas y las plantas de arroz basmati han sido reivindicadas como invenciones de una corporación estadounidense llamada Ricetec. Y estos son sólo algunos ejemplos de biopiratería que llevarán a la situación absurda en la que el Tercer Mundo pague por conocimientos que se han desarrollado cumulativa y colectivamente.

El artículo de LOURDES TIBÁN, «Género y sustentabilidad: nuevos conceptos para el Movimiento Indígena», aborda «cómo están percibidos estos conceptos por el movimiento indígena y si estos términos han ido o no más allá de la teoría». La autora realiza una clara y concisa conceptualización de términos (género, desarrollo y desarrollo sostenible), lo que es de agradecer. Continúa analizando la visión indígena del concepto de género:

[...] el concepto de género en el movimiento indígena viene a parecer -como así lo es- un concepto y un término occidental, donde las relaciones de hombre y mujer son vistas de distinta manera, o desde fuera de la realidad cultural. El hombre y la mujer desde el pensamiento indígena tiene una visión de complementariedad, donde no se refleja cuál es más o cuál es menos [...] Hay que respetar tanto la visión de género como de la complementariedad; pues, como conocemos, toda cultura es cambiante, por tanto las formas de pensar y de actuar poco a poco van a ir cambiando [...] No es cuestión de imponer, sino que la propia cultura vaya viendo la necesidad de cambios. Esta situación se está viendo ya en la vida real, las mujeres que no están de acuerdo con la forma de vivir en la comunidad, aunque al inicio les cueste mucho, poco a poco han ido asumiendo otros roles y rompiendo estereotipos de género construidos por y en la sociedad.

. . .

En el caso específico de la mujer indígena, por el mismo hecho de asumir roles culturalmente determinados, como los quehaceres domésticos, ellas se encuantran involucradas activamente en ceremonias, rituales, mingas, asambleas, organizaciones, trabajos agrícola-pecuarios y juegan un rol importante en la transformación de valores y conocimientos, en la socialización de la cultura a las presentes y futuras generaciones. La actividad cotidiana asiganda hace que se involucren más con la tierra, con los recursos naturales, conocen del riego, del tipo de suelo, de la selección de semillas, de la época de siembra tomando en cuanta las fases de luna, tratamiento y mejoramiento de razas de animal, reconocimiento de plantas, selección, almacenamiento y procesamiento de alimentos, etc. Es decir, en las «culturas agrarias las mujeres —al usar los recursos— unen sus saberes con las actividades prácticas». Sin embargo de esta realidad, además de que por su condición social subordinada no adquieren reconocimiento como sujetos sociales activos, las mujeres son también olvidadas y discriminadas en cuanto a los conocimientos externos que viene desde afuera para cooperar con el desarrollo sustentable-integral.

Revistas 325

La autora se pregunta si los pueblos indígenas son sostenibles, a lo que responde que «sí hacemos sustentabilidad pero desde nuestra cosmovisión», y desmonta la falacia desarrollista de la pobreza como causa de la degradación ambiental. Acaba concluyendo que «los términos de género y sustentabilidad como nuevos conceptos están presentes en el discurso indígena, sin embargo, no son asimilados como teoría, sino más bien en la práctica son asumidos de acuerdo a su cosmovisión y la realidad sociocultural»:

Desde esta realidad se puede decir que, el movimiento indígena no ha adoptado por completo el concepto en sí de sustentable, si no más bien ha adoptado formas de desarrollo integral como una propuesta de desarrollo alternativo socioeconómico y cultural, que no implica necesariamente sólo el crecimiento económico como sinónimo de desarrollo, sino como un *etnodesarrollo*, que implica alcanzar un desarrollo equilibrado, sustentable, integral, alternativo, sin negar la diversidad cultural, fundada en su propia cultura, sabiduría y organización; sin disminuir el bienestar humano, que no afecte a los usos y costumbres para crecer económicamente, sino que se busque un desarrollo sobre la base de las estrategias tradicionales, históricamente comprobadas que han dado resultados en la protección y conservación del suelo, del medio ambiente y la seguridad de una vida armónica entre el hombre y la naturaleza, vinculado al conjunto de sus reivindicaciones. [...] La concepción de la naturaleza como un todo, que engloba lo material, espiritual y humano, es la vida misma y no se puede utilizar para enriquecer. Se consideran una serie de principios como cuidar y respetar el conjunto de seres vivientes que coexisten en el ecosistema. . .

Otros artículos abordan la cuestión desde ópticas más psicológicas, simbólicas o esencialistas, hablando de cosas intangibles, que pueden producir cierta perplejidad. En «La otredad en América Latina: etnicidad, pobreza y feminidad», ROXANA HIDALGO habla poco de etnicidad, de pobreza y de América Latina, y mucho de psicoanálisis, entre «falogocentrismo» de Derrida y citas de Freud y Kristeva. Aplica directamente algunos principios del psicoanálisis para explicar complejos procesos sociales, lo que parece cuanto menos arriesgado. ENRIQUE LEFF, en «Ecofeminismo: El género del ambiente», tras afirmar que «el ecofeminismo se debate entre la visión esencialista de la mujer vinculada a la naturaleza por sus condiciones "naturales" y la visión constructivista que indaga los procesos sociales que han llevado a codificar y jerarquizar las relaciones de género con la naturaleza», plantea una serie de argumentaciones sobre el complejo de Edipo, el erotismo, y la dualidad razón/sentimiento, atribuyendo de forma discutible la primera a lo masculino y el segundo a lo femenino.

La lectura de este especial sobre «género y sustentabilidad» puede dejar algo decepcionado al lector por no haber podido profundizar todo lo deseble en el conocimiento de la cuestión de género. Ya sea por que en algunos artículos se aborda tangencialmente el tema, o ni siquiera se aborda, o porque en los que sí se toca se dan por sabidas una serie de cosas que quizá habría que explicitar para un público no experto en cuestiones de género pero interesado en la relación de éste con la sostenibilidad, que era el objetivo declarado de este número de la revista. Éste es el caso de nociones como la de «feminización de la pobreza», o por qué la globalización y la crisis ecológica golpean más fuertemente a las mujeres, que se citan a lo largo de la revista, pero que no terminan de quedar claras. Todo esto no impide que en la revista haya aportaciones muy interesantes sobre temáticas relacionadas con la sostenibilidad, el feminismo o el movimiento indígena, especialmente en el contexto latinoamericano. En todo caso, es ciertamente recomendable la lectura de, al menos, los artículos de Sara Larraín, Vandana Shiva, Yusmidia Solano y Lourdes Tibán.

Para concluir, en la versión electrónica se agradece la posibilidad de descargar los artículos en un formato imprimible, aunque el formato word (.doc), aparte de no ser el más adecuado para imprimir, no es un formato estándar y atenta contra la libre difusión del conocimiento, e incluso contra el derecho a leer. Sería mucho mejor ofrecerlos en formato PDF o PostScript, por ejemplo.

Índice

■ Prólogo de los Editores

«Género y Sustentabilidad en el cambio civilizatorio».

■ Lente de Aproximación: Género y Sustentabilidad

- «Belén de Sárraga, librepensadora, anarquista y feminista». RAFAEL GUMUCIO RIVAS
- «La otredad en América Latina: etnicidad, pobreza y feminidad». ROXANA HIDALGO
- «El paradigma de la Sustentabilidad: perspectiva ecologista y perspectiva de género». SARA LARRAÍN
- «Ecofeminismo: El género del ambiente». ENRIQUE LEFF
- «La equidad de género en las políticas de desarrollo: un desafío para la sustentabilidad». TANIA RI-CARDI ARÉVALO
- «Feminismo y discurso de género:reflexiones preliminares para un estudio sobre feminismo latinoamericano». ALEJANDRA RESTREPO
- «La mirada del ecofeminismo». VANDANA SHIVA

- «Procesos de resistencia y reconstrucción colectiva emprendidos por mujeres desplazadas por la violencia en Colombia». YUSMIDIA SOLANO SUÁREZ
- «Género y sustentabilidad: nuevos conceptos para el Movimiento Indígena». LOURDES TIBÁN GUALA
- «La sustentabilidad y la androginia: la necesidad de nuevas rebeldías y de nuevas utopías». ELOÍSA TRÉLLEZ SOLÍS
- Cartografías para el futuro
- Propuestas y avances de investigación
- Bosquejo de una nueva episteme
- Comentarios y Reseñas de Libros
- Criterios de publicación